

## LA MASCOTA DEL MAGISTRADO

*Antonio Mestre Sanchis*

### TERTULIAS Y SOCIABILIDAD EN EL SIGLO XVIII

Es bien sabido que las tertulias constituyen un factor de sociabilidad característico del siglo XVIII. En ese sentido, son famosas las tertulias de París, en las que, reunidos los *philosophes* y los políticos, discurrían sobre religión, política, ciencia, filosofía o vida mundana. Y, sin llegar a la trascendencia de las tertulias parisienses, en España eran frecuentes las tertulias que tenían una larga trayectoria.

Por supuesto, los *novatores* ya se reunían en tertulias de muy variado carácter. Las había científicas, como las organizadas por Tosca con la asistencia de Corachán y Baltasar Íñigo, entre otros. También las había más protocolarias, con la asistencia de altos miembros de la nobleza, políticos y clérigos. Los estudios, en este sentido, han proliferado desde los artículos de Álvarez de Miranda o Mas i Usó (P. Álvarez, 1993; Mas i Usó, 1996). Ahora bien, el carácter de renovación intelectual, unido al prestigio social de las Academias de los *novatores*, ha sido estudiado con brillantez por Pérez García (P. Pérez y J. Catalá, 2008; P. Pérez, 2010).

Y si estas tertulias tenían lugar en Valencia, también las había en Madrid, con la presencia de nobles y aristócratas como el marqués de Mondéjar, como ha demostrado Quiroz Martínez (O. Quiroz, 1949). Del carácter reformista y cortesano de las tertulias habla Abellán como un anticipo de las Academias borbónicas del XVIII (A. Abellán, 1988). Por lo demás, se trataba de una tendencia general europea. Y como testigo excepcional tenemos a Manuel Martí, deán de Alicante: asistente a las tertulias valencianas del Alcázar y del Parnaso, al pasar a Italia, se incorporó a las academias de los Infecundi y la Arcadia (A. Mestre, 2003; M. Martí, 1977).

No hay duda de que, a lo largo del XVIII, las tertulias proliferaron en España. Las hubo de todo tipo y con muy diversa fortuna. Alguna, como la promovida en la Corte por el marqués de Villena, acabó convirtiéndose en la Real Academia de la Lengua (1713), y la tertulia celebrada en casa del abogado Julián Hermostilla, con la asistencia de Manuel de Roda o Agustín Montiano, se convirtió en la Real Academia de la Historia (1738). El carácter inicial de la última puede verse en el

volumen I de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (Madrid, 1796). En las páginas iniciales (VI-VII), pueden leerse las siguientes palabras: los asistentes se reunían en “tertulias amenas y políticas, convertidas ya en conversaciones literarias”.

Otras centraron su interés en planteamientos literarios, y una de ellas alcanzó elevado nivel por la participación de tertulianos con intereses literarios. Así la Academia del Buen Gusto, con la asistencia de Académicos de la Lengua y de la Historia, como Nasarre, Montiano... (Caso, 1981). Otra tertulia, esta vez en Barcelona, iniciada en el entorno de los jesuitas de Cordelles, fue el origen de la Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona.

Con carácter más informal y más político aparecen las tertulias en el entorno de los ministros o fiscales que se rodeaban de admiradores o de solicitantes de prebendas económicas, políticas o eclesiásticas. El formato y circunstancias concretas de estas tertulias en el reinado de Carlos III puede inferirse de la correspondencia de un clérigo ilustrado, Juan Bautista Hermán, quien, huyendo de la antipatía de su prelado (Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia) se refugió en Madrid. No encontró el favor de sus paisanos que, dirigidos por Pérez Bayer, preceptor de los Infantes reales, lo marginaron por ser discípulo y amigo de Gregorio Mayans. Pero sus andanzas, en busca del favor de Aranda y de Campomanes, nos manifiestan la existencia y el carácter de esas tertulias nocturnas (Mayans y Siscar, 2001).

Apenas llegado a la Corte, observa las circunstancias concretas. “Aranda es inaccesible. Torrejón y Heredia parece nada harán para darme a conocer. Roda está rodeado de *manífessers del nostre País, que volen córrega tot per sa mà, escolàstics faccionaris que de mi no fan cas*. Campomanes ocupadísimo, aunque alguna vez me oye en casa de Olavide. Visme me hace falta aquí, por estar en la Granja. Casafonda es *íntim del frare* con que he de templar la gaita”. A tener en cuenta que Casafonda era del círculo de Roda, Visne representante diplomático de Dinamarca y presbítero episcopal de la embajada. El *frare* aludido es el valenciano Raimundo Magí, predicador real y años después obispo de Guadix. Y después de las primeras experiencias cortesanas, escribía con claridad el 31 de julio de 1767: “Si yo pudiese detenerme dos meses, creo que me introduciría sobrado con todo género de ministros i con los que Vmd. me apunta, concurriendo, o ya con los extranjeros, o ya con los diputados de algunas iglesias en las tertulias” (Mayans, 2001).

No deja de sorprender la tolerancia religiosa en la Corte, pues los agregados culturales de las embajadas de los países del Norte eran protestantes: Clarke (Gran Bretaña), Puer (Dinamarca), Visme (Dinamarca), así como embajadores de Inglaterra como Keene. En este sentido, el cura Hermán aseguraba que Visme le presentará a Campomanes, a cuya tertulia asistía.

Pero había más tertulias. He aquí una confesión clarificadora del mismo Hermán: “Marín me trató de campomanista sin venir al caso. Yo creo me observan adónde passo las noches, aunque voi cauto en no manifestar a qué concurrencias

voi, ni con quién trato. Puede ser que, como el agente de la Cámara, cuñado de Messía, trata con O'Conry por su suegro que ha venido de esa tertulia caveriana, sepan algo. Voi de noche a casa de Múzquiz al cuarto de un primo suyo llamado (José Ignacio) Goyeneche, en donde refresco con agua de agraz. Sería ingrato si no fuese a casa de quien me hace quejas porque no voi, i más en lance en que he de menester a Múzquiz por mi pueblo" (24-VII-1767). Como cura de Fuente de la Higuera defendía al pueblo en asuntos económicos que debía tratar con el ministro de Hacienda.

Sin embargo, Hermán no abandonaba la tertulia de Campomanes. Entre otras razones por su relación con Felipe Samaniego, director provisional de los Reales Estudios de San Isidro. He aquí la relación personal, pero asimismo la prueba de la existencia de la tertulia de Campomanes: "Dn. Felipe Samaniego, arcediano de Valdoncella, me ha dicho estimará mucho que Vmd. le remita por el correo con segunda cubierta al Sr. Campomanes, de cuya tertulia íntima es, un eemplar de las *Orationes clarorum valentinorum*, por ser nieto de Samaniego cuya *Oración fúnebre* dijo Vmd., a quien no escribí el correo pasado porque, no habiendo venido el correo a tiempo, no tenía cosa especial que escribirle" (5-II-1768). El libro de *Orationes* acababa de ser publicado por Mayans, y Hermán aludía al discurso latino, pronunciado por el erudito cuando estudiaba Derecho en la Universidad de Salamanca, de donde era catedrático el abuelo de Felipe Samaniego. Por lo demás, también Hermán asistía a la tertulia de Campomanes, que consideraba la más seria de la Corte: "Todo el día ando andando, i assí como a las 8 he de ir a casa de Campomanes, concluyo con memorias para todos..." (5-IV-1768).

## LA TERTULIA DEL MAGISTRADO BERMÚDEZ

Ahora bien, la tertulia objeto de mi atención no tenía lugar en casa de un ministro; tampoco era una tertulia estrictamente literaria. El grupo de asistentes, nueve en total, se reunían en casa de José Bermúdez, casado con una de las camareras del servicio de la reina Isabel de Farnesio.

La carrera de Bermúdez sigue las pautas de los juristas protegidos por el Gobierno. En 1733 era Fiscal en la Sala de Alcaldes y Real Junta de Aposentos, y en 1738 publicó *Regalía de Apuntamiento de Corte*. En su carrera jurídica pasó de Alcalde de Casa y Corte y en noviembre de 1742, un inquisidor amigo de los Mayans (Andrés Ignacio Orbe) ya sabía que Bermúdez iba en primer lugar de la terna para Presidente de la Chancillería de Valladolid, y el 2 de febrero de 1743, Juan Antonio Mayans indicaba a Orbe que en marzo Bermúdez iría a Valladolid. Y en la ciudad castellana habló largamente con el inquisidor, discípulo de don Gregorio. Y como Presidente de la Chancillería presionaba ante el Consejo de Castilla para que resolvieran favorablemente el embargo de la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, publicada por don Gregorio.

Bermúdez tenía fama de poseer una espléndida biblioteca y Manuel Villafañe, educado en el entorno del arzobispo de Valencia, Andrés Mayoral y con la influen-

cia de Pérez Bayer y del mismo Mayans, entró en el Colegio mayor salmantino de Oviedo y que, después de director de los Reales Estudios de San Isidro, acabó como Consejero de Castilla. Interesado por los buenos libros, pasó a Valladolid y visitó, con la recomendación de Mayans, al Presidente de la Chancillería. He aquí la impresión de la persona de Bermúdez, en carta a Mayans del 31 de marzo de 1745. “El Sr. Presidente me favorecía ya mucho antes de que recibiese la carta panegírica de Vm. Tiene aquí una librería hijuela de la de Madrid, pequeña pero aseadísima. Tomos en 8, 12, 16, 24, hermosa y uniformemente encuadernados la componen solamente. Están encerrados en 2 estanticos igualmente lindos. Todo respira la prolijidad que gasta este caballero en este asunto i sirviéndole de ostentación, pues ya no tiene tiempo, ni a mi juicio le ha tenido ni buscado para la lectura de los tales libros de erudición. Pero baste que ama a los que los manosean i estudian, que con este solo amor que tuvieran los demás ministros me contentara yo. Ni necesitávamos de otro apoyo los estudiosos” (Mayans y Siscar, 1996). Con el favor de sus amigos de Madrid, Bermúdez avisaba a don Gregorio el 28 de diciembre de 1745 de que el rey le había nombrado Consejero de Castilla, cargo en que moría en 1754.

Ésta era la imagen de Bermúdez en 1745, cuando presidía la Chancillería de Valladolid. Pero tenemos una descripción del personaje, hecha por Mayans en 1734, en carta a su hermano del 25 de marzo de 1734, cuando tenía lugar la tertulia en su casa de Madrid: “Vaya una descripción de D. Joseph Bermúdez, porque no pienses que estoy sufocado. Es alto, recio, bien proporcionado. Cara llena y redonda, gran mirador y observador, frescote, placentero de genio, pronto en hablar y obrar, curiosísimo en inquirir, inteligente en toda cosa de buen gusto, muy amigo de su comodidad, sólo hace cumplimiento la primera vez, pero es texto de Política”.

Ignoro cómo conoció Mayans a Bermúdez. Pero, cuando en 1725 Andrés Orbe fue nombrado arzobispo de Valencia, don Gregorio buscó el apoyo del futuro Consejero de Castilla para conseguir que el nuevo prelado le nombrase preceptor de pajes del arzobispado. Y, a pesar de que la relación con Orbe no vino por intercesión de Bermúdez, sino por el P. Abarisqueta, jesuita que Mayans había conocido en Salamanca, continuó la relación con Bermúdez que quedó consolidada en 1727 con motivo del viaje del joven catedrático de Código a Madrid para cobrar el dinero que les adeudaba el conde de Oropesa.

Esa relación se hizo pública en 1732. Porque, Bermúdez había permitido a Mayans la copia y edición de cuatro cartas de Nicolás Antonio, que el erudito editó en Lyon en casa de los impresores Deville. Y, por supuesto, agradeció con sinceridad el gesto de Bermúdez en la dedicatoria con estas palabras: “Al Señor Don Josef Bermúdez, del Consejo de su Magestad y su Fiscal en la Real Junta de Apoyentos. Mui señor mío. Si es justa remuneración aquella que se hace en la misma especie, no podrá V. S. quejarse de mí, por averme dado quatro preciosísimas cartas originales de don Nicolás Antonio, varón de sumo juicio i maravillosa erudición; porque fuera de restituirlas a V. S. por medio de la estampa, por el qual logra

el mundo el fruto de su liberalidad...” (Mayans, 1983, p. 73). Conviene advertir que, gracias al contenido de estas cartas, vino Mayans en conocimiento de la existencia de la *Censura de historias fabulosas*, que encontró después en la Real Biblioteca y publicó en 1742.

Por lo demás, la relación de Mayans con Bermúdez fue intensa y duradera. Aun después de abandonar la Real Biblioteca, el erudito buscó el consejo de Bermúdez en cualquier situación conflictiva en el campo de la justicia práctica. Y también en el campo cultural, como la compra de libros y en el consejo para que buscasen la ayuda cultural o administrativa del hábil Bermúdez. Así, el impresor Antonio Bordazar, por consejo del erudito, envió a Madrid dos cajas de libros en que incluía obras de Mayans y del mismo Bordazar. Pero, sobre todo, el interés radicaba en el envío a Juan V, rey de Portugal, de unos preciosos manuscritos y libros de alto valor, que el erudito regalaba al monarca portugués. Así lo demuestran, tanto la correspondencia cruzada entre Bermúdez y Mayans, como las cartas de Bordazar conservadas en los Archivos Nacionales de París. Y años después, de nuevo por indicación de Mayans, José Cevallos, un clérigo sevillano que llegó a Rector de la Universidad, solicitaba noticias de Bermúdez sobre el jurista Juan Lucas Cortés (Mayans, 1996; Benítez, 2008, p. 359).

Dentro de la amistad, hecha pública ya en 1732, resulta coherente que Mayans comunicase a Bermúdez su nombramiento como bibliotecario real. Y el Fiscal en la Real Junta de Aposentos se desvió por atender al recién llegado a la Corte. La primera carta de Mayans desde Madrid a su hermano Manuel es muy expresiva. Llegó, con su hermano Juan Antonio, muchacho de apenas 15 años, el martes 17 de noviembre a las dos de la tarde, habiendo salido a esperarlos el abogado Vicente Julián, que defendía los intereses del padre del erudito en el pleito con el conde de Oropesa, y en casa del abogado se hospedaron unos días. A partir de ese momento, la figura de José Bermúdez se hace omnipresente en la vida del bibliotecario real. Como la habitación destinada en la Real Biblioteca era inhóspita, tanto Bermúdez como José Octavio Bustanzo (representante diplomático de la República de Génova) le aconsejaron que no viviese en la habitación y le ofrecieron sus casas y sus coches (21-XI-1733).

Y no deja de constituir una sorpresa el hecho de que en esa primera carta desde Madrid, escriba: “Me levanto a las ocho, como a la una, ceno cerca de las once. La tertulia de casa de Bermúdez se compone de ocho o nueve personas de garbo. Regidores, prebendados, consejeros. Y no ay tratamiento de señoría, ni cumplimiento. Allí se sabe quanto passa en la monarquía, y en la Villa, cosas grandes y pequeñas. Es un encanto”. Más detalles aporta el correo siguiente. Además de señalar las visitas que había recibido en la Real Biblioteca (el Consejero Aguado, el académico Pardo, el diplomático Bustanzo), aludía a la tertulia: “Suelo passar las noches en casa de don Joseph Bermúdez, donde asiste un secretario del Consejo de (H)acienda, un regidor de la Villa, el arcediano de Santiago etc. La conversación es arcana y siempre provechosa: se thoma dulce, agua y chocolate” (28-XI-1733).

La correspondencia del bibliotecario real con su hermano Manuel es clarificadora. Bermúdez acompaña a Gregorio a visitar el Palacio Real, le regala jamones y dulces, lo convida a comer en su casa, especialmente durante las fiestas de Navidad y, caso de especial interés, acompañó a los dos hermanos Mayans a visitar el monasterio de El Escorial. Asimismo, Bermúdez era el consejero omnipresente hasta para buscar profesor de francés para el pequeño Juan Antonio.

Volviendo a la tertulia. El 16 de enero de 1734 comenta el bibliotecario real que Bermúdez lo acompañó “a ver la lápida de Dn. Diego Saavedra, para saber el año de su muerte”. Y a continuación, después de constatar que sólo puede visitar a los amigos o favorecedores en los domingos, añade: “Sólo tengo ociosas las noches en las cuales, mientras pueda no estaré en casa. Vamos tres de compañía, Juan Antonio Carbonell y yo rodamos por ir por las calles bien públicas, pero son las más frecuentadas de Madrid, como es la nuestra y la Mayor, y luego está casa Bermúdez, donde se passa con la mayor bulla de la vida. Él gusta mucho de esso. Ahora el dulce es de batata. Si por acaso algún día no queremos thomar algo, lo siente. No he visto hombre más generoso. Nada se puede nombrar, porque luego quiere darlo. Si se habla de puntos políticos en que conviene callar, está toda la noche (h)echo un zorro sin hablar, si de otros asuntos, no ay pico como el suyo. Él hace estudio de estar retirado, pero le buscan los primeros por el consejo y dirección. El Sr. Infante Dn. Felipe le quiere mucho, y todos generalmente”.

¿Quiénes asistían a la tertulia para que, hablando de política, Bermúdez callase como un muerto? Mayans no da todos los nombres, pero algunos sí aparecen indicados. El interés de buscar las calles más frecuentadas, en terminología de la carta, se explica porque las calles estaban repletas de barro como consecuencia de las frecuentes lluvias, y Mayans iba por la calle *Las Fuentes*, en que vivía, y la calle *Mayor*. Entre los asistentes, desconozco quién era Juan Antonio Carbonell, citado explícitamente en la carta. Pero, si bien no da todos los nombres, afirma la asistencia de un secretario del Consejo de Hacienda, un regidor del Ayuntamiento de Madrid (sin especificar ninguno de los dos nombres); Manuel F. Rodríguez de Castro, colegial que fuera de San Clemente de Bolonia y en 1734 deán de la catedral de Santiago y que aprobaría en 1737 los *Orígenes de la lengua española* de don Gregorio; José Octavio Bustanzo, representante diplomático de Génova; y, con frecuencia, el embajador de la Gran Bretaña, Benjamín Keene.

No hay duda de que Keene era la figura de mayor relieve e importancia (embajador de Gran Bretaña); y si a su persona añadimos la presencia del representante diplomático de Génova (Bustanzo), dos países que habían estado aliados con el Archiduque Carlos en la Guerra de Sucesión, resulta muy lógico el silencio de Bermúdez cuando se abordaban temas políticos.

Por lo demás, la tertulia tuvo, en determinados momentos, un carácter intelectual por la sintonía entre el bibliotecario real y el embajador Keene. Aunque lo estudié ampliamente en otro momento, conviene observar el fruto cultural de estas relaciones suscitadas en el marco de la tertulia de Bermúdez.

He aquí el primer contacto de Mayans con Keene, descrito por el bibliotecario real a su hermano Manuel en carta del 12 de junio de 1734. “El Embajador de Inglaterra vino essotro día a casa de D. Joseph Bermúdez. Me hizo mil expresiones. Después vino a decirme don Joseph Bustanzo que, si yo no lo rehusava, un día de éstos, nos convidaría a los dos don Joseph y a mí. Contra mi voluntad digo que sí, por apreciar tanta honra. Puede ser que yo me engañe, pero esto vendrá después a parar en alguna correspondencia literaria, a que no me negaré...”.

La comida no tuvo lugar, porque Bermúdez no lo consideró oportuno; y no es difícil imaginar las razones políticas. Mayans, por su parte, se consoló pensando que semejante invitación le provocaría la envidia de sus émulos que fácilmente le acusarían de buscar por ese medio sus progresos literarios. De cualquier forma, el bibliotecario real acertó al pensar que esta relación “vendría después a parar en alguna correspondencia literaria”.

Una primera manifestación de estas relaciones literarias tuvo lugar con el obsequio de la *Vida de don Antonio Agustín* del erudito, que acompañaba la edición de *Diálogos de las armas i linajes de la nobleza de España* del arzobispo de Tarragona (1734). Keene quedó gratamente sorprendido y suspendió la asistencia al teatro programada para leer la biografía de Antonio Agustín. El embajador insinuó a don Gregorio una gran colaboración en el campo literario de alto relieve.

De cualquier forma el primer fruto tangible de estas relaciones fue la edición de *Epistolarum libri duodecim* de Manuel Martí (1735), que constituyó una gran victoria, tanto sobre el difícil carácter del deán de Alicante, como por las dificultades técnicas de la impresión. Los cuantiosos gastos corrieron a cargo del embajador Keene, a quien le fue dedicada la obra (Mestre, 2003).

Pero, sin duda, el fruto más conocido de esta relación literaria fue el encargo de Lord Carteret –transmitido por Benjamín Keene– para que Mayans redactase la *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* (1737), primera biografía del autor del Quijote. Aunque no era necesaria la advertencia, en el caso de Mayans. Como en 1732 Agustín Montiano y Blas A. Nasarre habían atacado duramente a Cervantes, y defendido calurosamente al autor del *Quijote de Avellaneda*, Keene aconsejaba al erudito que no criticase a Miguel de Cervantes. Ya demostré en otra ocasión que la defensa de Cervantes por parte de don Gregorio tuvo efectos literarios muy positivos, pero en el plano personal consiguió la enemistad de Montiano y de Nasarre (Mayans y Siscar, 1973 b; Mestre, 1999).

## EL ASPECTO LÚDICO DE LA TERTULIA

Mayans, como es sabido, trabajó mucho durante los años de bibliotecario real (1733-1739). Basta recordar los libros publicados: *Espejo moral* (1734), *Cartas morales*, que incluía la dedicada a José Patiño, *Vida de Antonio Agustín* (1734), *Disputatio de incertis legatis* (1735) en polémica con J. J. Vázquez y Morales, *Emmanuelis Martini, decani alonensis, vita* (1735), *Vida de Miguel de Cervantes* (1737), *Orígenes de la lengua española* (1737), *Conversación de don Plácido Ve-*

ranio (1737) en polémica con los autores del *Diario de los literatos de España* (1737), y otros trabajos, como la censura de la *España primitiva* de Huerta y Vega (1738), que quedó inédita y *Ensayos oratorios* (1739). Además, por supuesto, de la copia de los manuscritos de Nicolás Antonio y del marqués de Mondéjar, que editaría en años posteriores y otros trabajos menores, como prólogos y censuras, como la edición en 1735 de *Reglas de ortografía* de Nebrija (Mestre, 1999).

Pero siempre se quejaba de falta de tiempo para sus estudios. En la Real Biblioteca trabajaba de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Y la tertulia de la noche en casa de Bermúdez le servía de descanso, pues, según confesión propia, no podía estudiar por las noches, ya que le impedía dormir. De ahí, que no renunciaba a la tertulia, y al finalizar, regresaba a casa en el coche del deán de Santiago (Manuel F. Rodríguez de Castro).

En la tertulia de Bermúdez, como pudimos observar, se hablaba de temas literarios, de política, comían dulce y refrescaban. Para el bibliotecario real, un recién llegado a la Corte, la tertulia se convertía en un instrumento para conocer gentes. He aquí unas palabras luminosas en carta a su hermano Manuel: “Que las noches, aunque se den a la conversación, son muy provechosas, porque se aprende lo que no se halla en los libros. Y es menester saber, hulano tiene este empleo, este genio, el medio es este, su poder este, que a esto se reduce la conversación, sin cuya noticia entrar en un empleo, sería ir a ciegas. Yo al descuydo, con cuydado, no hago sino preguntar y notar” (16-I-1734).

Pero, entre asuntos serios, había una distracción propiciada por una perrita. Ahora bien, la perrita, llamada *señoría*, murió y Mayans, que tantos favores debía a Bermúdez, intentó encontrar un perro que pudiera compensar la ausencia de *señoría*. Así, el 24 de abril de 1734 escribía dos cartas a su hermano Manuel. En el último párrafo de la primera, notificaba el hecho: “A don Joseph Bermúdez se le murió la señoría la semana passada. Mucho me alegraría que me embiasse el primo Dn. Carlos essa perrilla de tantas habilidades para regalársela”.

Pero debió pensar que no era suficiente esa breve nota, y en la segunda carta exponía minuciosamente las circunstancias y los medios de que podía servirse su hermano para enviar el perro desde Oliva a Madrid: “A Dn. Joseph Bermúdez se le ha muerto una perrica que se llamava señoría, le ha vivido catorce años. Quisiera sustituirle otra de algunas habilidades, y que la tragera Mariquita. Te puedes valer de don Juan Gil de quien dijo el texto que sabes, que era cirineo de perros. Pero hablando seriamente, puedes suplicárselo en mi nombre al primo don Carlos, saludándole de mi parte, y de la de Juan Antonio, y, dado caso que se encontrara algún perrico, sería menester decir al padre de Mariquita que le regalasse bien, y dicesse a beber y guardasse en las paradas. Yo escribo este correo a Marín y haré que mi carta le llegue luego, porque entrando el calor, no podrá venir essa muchacha (Mariquita) sin gran trabajo, y ésta (Luisa) rabia porque venga”.

La circunstancia de que la sirvienta (Luisa) amenazaba con abandonar a los hermanos Mayans y regresar a casa, le hizo buscar una nueva mujer que los aten-

diera en Madrid. Esta nueva sirvienta se llamaba Mariquita y sería, en principio, la persona encargada de llevar el perro a Madrid. Mariquita era una muchacha de Pavías, que había sido buscada por el párroco del pueblo, que mantenía buenas relaciones con el bibliotecario real, que había curado de una grave enfermedad en la niñez en Pavías, bajo el cuidado del párroco.

Manuel Mayans respondió con rapidez y el 27 del mismo abril comunicaba ya noticias concretas: “Dime, si quieres (quando vaya Mariquita) un perrillo hermoso, y de muchas habilidades, que está en poder de Dn. Carlos, y era de un soldado francés que, al tiempo de partir, se lo pillaron, y por rodeo vino a parar a sus manos. Pues me parece que, siendo para ti, le alargaría con gusto, aunque con harta repugnancia de los muchachos”. Más explícito era Manuel en la siguiente carta en que explicaba la historia de las gestiones para conseguir el perro y las habilidades que lucía:

Si la perrilla del Sr. Bermúdez se llamava señoría, este nuestro perrillo capón la tiene de drecho, por llamarse *marqués*. Digo nuestro, porque me pareció no dilatar el manifestar a Dn. Carlos tu deseo, por evitar otros empeños, pues la Gobernadora de Denia dava al soldado quatro doblones por él. Y assí luego luego le leí tu carta, y me respondió que con grande gusto te lo regalava, y lo quiso manifestar haciéndole componer un collarito con dos ristras de cascabeles, e inmediatamente le hizo venir a casa. Por cuya fineza, si te parece, le puedes escribir dos líneas. El perrillo verdaderamente es al(h)aja estimable, tanto por su natural hermosura, como por las habilidades que tiene, de que haré un apuntamiento, y haré que Mariquita le haga hacer exercicio de ellas. Él tenía muchísimas más, y por no saber yo el modo, no las exercita, pero es capaz de imprimírsele quanto uno quiera (1-V-1734).

El bibliotecario real orientó sus gestiones en doble dirección. Por un lado, escribió a su familiar (dueño del perrillo) que recibió con satisfacción la solicitud. La carta en que Manuel comunicaba la alegría de don Carlos resulta sorprendente, porque demuestra el interés bastante generalizado por poseer perros de compañía. No sólo la gobernadora de Denia, sino que uno de los tíos de los Mayans manifestó su deseo de poseer un perrito para su distracción y recreo: “Dn. Carlos ha quedado contentísimo de tu carta, y se ha desimpresionado de la sospecha en que estava de que el perrillo era para el tío, no sin algún fundamento, por haver ése manifestado deseo de tenerle; motivo por el qual me anticipé en escribírtelo, sin que él lo supiese. Queda en nuestro poder, y se precaverá todo contingente. Lo que sentimos es no haver tenido respuesta del Retor, porque la muchacha, si hace el viage en el corazón del verano, se ha de tostar” (15-V-1734). De hecho, se acababa el verano y constituía una temeridad encargar a una muchacha el viaje a Madrid, y más con el cuidado de un perro.

Por otra parte, Mayans leyó esas noticias a Bermúdez. No deja de sorprender el interés del erudito para que el traslado del perrito resultara perfecto y sin com-

plicaciones. Porque, si después de leer la carta de Manuel, en que se describían las habilidades del perrito, pudo observar que Bermúdez, “aunque decía ya no quería tener perrito ninguno, he conocido que se ha alegrado de lo que escribes”. Pero pone especial interés en señalar los medios oportunos para el traslado del perro: “Tú procura precaverlos en quanto sea permitido al juicio humano, procurando que thome cariño a Mariquita, mandándole que por el camino le dé a beber agua limpia y fresca, y no le dege beber otra, que no le dege de vista, que en las paradas no le haga hacer habilidades para que no le hurten, y que de noche tenga siempre cerrado, etc; porque sería un gran chasco el que le hurtassen o se malograsse” (8-V-1734).

El perrito estaba en casa de los Mayans en Oliva, y Manuel cuidaba con atención de su conservación. De hecho, el hermano del erudito manifestaba su complacencia por las cualidades del perro. He aquí unas palabras, escritas al bibliotecario real, en carta sin fechar: “Marquesico está muy gordico, sale conmigo todas las tardes; y es un perrillo que enamora a todo hombre de buen gusto. Él le tiene, y muy exquisito, pues no come, sino poco, pero bueno”.

Con ese criterio continuaron las gestiones, con la perspectiva de la molestia de un viaje de Valencia a Madrid en pleno verano. A finales de agosto, la situación parecía decidida. La criada (Luisa) se quedaba en Madrid, y desde Oliva enviarían la ropa a Pavías (pueblo de Mariquita) para que ésta viajase a Madrid con su padre y el perrito, por supuesto (21-VIII-1734). Y en ese sentido había escrito el bibliotecario real a su conocido cura de Pavías.

Pero las cosas cambiaron de forma inesperada. En principio, desde Oliva no consideraron prudente enviar el perro a Valencia, para que Mariquita lo recogiera en su viaje a Madrid, que, al parecer, tendría lugar el 28 de agosto de 1734. Esa actitud molestó al bibliotecario real, que deseaba complacer a Bermúdez de quien recibía tantas atenciones. Y la irritación se trasluce en la carta a su hermano del 3 de septiembre: “Llegan las cartas y, si quieres que te diga lo que siento la especie de que no había quien llevase el perrito a Valencia me ha parecido muy ridícula, pues por un real de a ocho habría quien le sacaría a la plaza a c.... El traerlo Marcelino no servirá a él como mérito, y a mí me será de sentimiento, pues no se lo podré remunerar efectivamente; pues lo más que podré hacer será hacer del Quijote, escribiendo una o dos cartas” (3-IX-1734).

Y más que cambiaron las circunstancias. Mariquita casó y, en consecuencia, hubo que buscar otra muchacha para el servicio de los hermanos Mayans en Madrid. Y, sobre todo, la presencia de Marcelino podía complicar las gestiones del bibliotecario. El tal Marcelino era un fornido muchachote de Oliva que deseaba incorporarse al ejército. Y don Gregorio vio venir el problema: tendría que interceder ante los grandes o políticos para conseguir que aceptaran al joven olivense.

He aquí unos textos de tres cartas en que aparece la preocupación del bibliotecario real: “El perrito estoy viendo que se desgraciara. No es decible lo que me inquietan estas cosas. Y que en una cosa prometida, y tan leve, veo que he de quedar

mal, por tantos accidentes, ninguno de los cuales, ninguno me causa novedad. De Indias le llegan salvos a Bermúdez los papagayos y otros avechuchos” (18-IX-1734). Además de la posibilidad de que no llegara el perro le colocaba en una situación incómoda ante su amigo y favorecedor. Pero no deja de constituir un matiz curioso: Bermúdez coleccionaba también pájaros exóticos, aunque tuvieran que venir de las Indias.

Pero la gran inquietud del erudito era el compromiso en que veía inmerso con la presencia del joven con pretensiones de ingresar en el ejército. “Lo que siento es que venga Marcelino; pues espero mal éxito por falta de medio. Pensar que Bermúdez, porque le traiga el perro (h) a de escribir a quien por sus propias cosas no escribe, es discurrir a la moda de Oliva” (3-X-1734). Tema en que vuelve a incidir en carta posterior: “Veremos qué sucederá en orden a Marcelino. No ay que decir nada. Y lo mismo digo de los frailes” (9-X-1734). En este caso se puede intuir la preocupación de que se extendiera por Oliva, tanto la presencia del joven pretendiente en Madrid, como el fracaso de las gestiones. En ningún caso convenía al bibliotecario real, fuera por la molestia si seguían su ejemplo, como por la pérdida de la fama de su poder en la Corte, al considerar el fracaso de su intercesión.

La pretensión de Marcelino constituyó un fracaso. Pensar que su presencia y fuerza física eran factores suficientes para ingresar en el ejército era un evidente error. Mayans hizo sus gestiones con Bermúdez ante el marqués de Villena, a quien conocía desde mucho antes, así como el marqués de Bedmar, pero resultaron inútiles. Así que el bibliotecario real le dio un doblón y Marcelino volvió a Oliva, de donde nunca debió salir (9-X-1734 y 23-X-1734).

Por lo demás, la muchacha se acomodó con educación a la vida doméstica de los Mayans: “La muchacha parece bien”. También el perro fue recibido con satisfacción. En palabras del bibliotecario real: “El perro me ha gustado, y por eso le he dado con gusto” (9-X-1734). Y, por supuesto, el perro debió continuar distrayendo a los tertulianos, como se deduce de las palabras de Manuel Mayans: “Estábamos deseosísimos de saber del viage de la comitiva. Gracias a Dios de que haya sido con felicidad. Me alegro de que hayas formado buen concepto de la muchacha. Lo cierto es que da muestra de ser lo que las otras dos no han sido. Todo consiste en la educación. Assí mismo me alegro te haya parecido bien el perrico. Ya nos dirás si ha manifestado alguna noche las habilidades en la tertulia. Él tenía muchas que ha perdido, porque yo no se las vi ejercitar, quando le tenía el soldado. Mucha formalidad se requiere para lograr Marcelino lo que desea...” (16-X-1734).

Porque la tertulia continuó y bien concurrida. He aquí unas palabras del bibliotecario real que demuestran, una vez más, el carácter de los asistentes, así como la familiaridad con que se trataban los tertulianos. Si bien queda clara la familiaridad de Mayans con el marqués de Villena, que deseaba ingresara en la Real Academia de la Lengua, también dejan entrever la estrechez económica en que vivía don Gregorio durante los años de residencia en la Corte como bibliotecario real:

Vi al marqués de Villena. Me dijo que, si quería, me enviaría el coche todas las noches. Le di las gracias y desvié la proposición, porque eso es convidarme a dar quatro de plata por cada visita al lacayo y cochero; y sin esso me vuelve el Deán en su coche después de tan buen dulce y chocolate, como el del marqués. Assí que le passará por la imaginación a Bermúdez enviarme alguna arroba, porque ya se va acabando. Le embío una docena de cascás, media al Deán, quatro a casa de Carbonell. Nos quedamos dos. Ésta ha sido la repartición del regalo de Millera (<18>-XII-1734).

No hay duda de que la tertulia en casa de Bermúdez entrañaba para el erudito una distracción y un acto de sociabilidad. Al mismo tiempo, queda claro que, junto a la cultura y la política, había siempre un campo para la gastronomía, el buen yantar y un aspecto lúdico que alegraba las tertulias nocturnas.

Al margen de la presencia del bibliotecario real, la tertulia en casa de José Bermúdez continuó activa. Así, en 1746, el hermano del erudito, Manuel, ya secretario de la Inquisición de Valencia, visitó Madrid. Y Gregorio, en carta del 8 de octubre, le indicaba algunas visitas que debía realizar en la Corte. Y añadía: “Me parece que de noche en ninguna parte lo pasarás mejor que en la tertulia del Sr. Bermúdez”.

## FUENTES INÉDITAS

MAYANS Y SISCAR, G. *Cartas a su hermano Manuel*. Copia de Vives y Ciscar, BAHM, 780.

MAYANS Y SISCAR, M., *Cartas a su hermano Gregorio*, BAHM, 92.

## FUENTES IMPRESAS Y BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN, J. L. (1988), *Historia crítica del pensamiento español. III: Del Barroco a la Ilustración (siglos XVII y XVIII)*, Madrid.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (1993), “Las Academias de los novatores”, en RODRÍGUEZ CUADROS, E. (ed.), *De las Academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 263-300.

BENÍTEZ SÁNCHEZ-BLANCO, R. (2008), “El fondo mayansiano en la *Collection Tiran*, de los *Archives Nationales de Paris*”, en *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, Valencia, n. 58.

CASO GONZÁLEZ, J. M. (1981), “La Academia del Buen Gusto y la poesía de la época”, en *La época de Fernando VI*, Oviedo, Cátedra Feijoo, pp. 318-418.

MARTÍ, M. (1977), “Apuntes autobiográficos”, edición de Luis Gil, en *Boletín de la Real Academia Española*.

MARTINUS, E. (1735), *Epistolarum libri duodecim*, Madrid.

MAS I USÓ, P. (1996), *Academias y justas literarias en la Valencia del Barroco*, Kassel, Reichenberger.

MAYANS Y SISCAR, G. (1973 a), *Epistolario III, Mayans y Martí*, edición de A. Mestre Sanchis, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.

- MAYANS Y SISCAR, G. (1973 b), *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, edición y estudio preliminar de A. Mestre Sanchis, Madrid, Clásicos castellanos.
- (1977), *E. Martini, ecclesiae alonensis decani, vita*, texto latino-castellano, edición de Luis Gil, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- (1983), *Cartas de don Nicolás Antonio i de don Antonio de Solís...*, en *Obras completas, I, Historia*, Valencia-Ayuntamiento de Oliva.
- (1996), *Epistolario XIV. Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, I (1716-1750)*, edición de A. Mestre Sanchis y P. Pérez García, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- (2001), *Epistolario XX. Mayans y el canónigo Juan B. Hermán*, edición de V. León Navarro, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHIS, A. (1970), *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía del siglo XVIII*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- (1999), *Don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781), entre la erudición y la política*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- (2003), *Manuel Martí, el deán de Alicante*, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- PÉREZ GARCÍA, P. y CATALÁ SANZ, J. A. (2008), “Renovación intelectual y prestigio social: *novatores*”, academias e instituciones públicas”, en *Saitabi. Revista de la Facultat de Geografia i Història*, Universidad de Valencia.
- PÉREZ GARCÍA, P. (2010), *Moradas de Apolo*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- QUIROZ MARTÍNEZ, O. (1949), *La introducción de la filosofía moderna en España*, México.

